

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2158/22

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

#### EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995, de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 20.9.2022, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el “trámite de designación directa” en las localidades siguientes de la provincia de Ávila.

<b>MUNICIPIO</b>	<b>CARGO DE JUEZ DE PAZ</b>
MIJARES	SUSTITUTO
MONBELTRÁN	TITULAR
PEGUERINOS	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del DNI para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 21 de septiembre de 2022.

La Secretaria de Gobierno en funciones, María Teresa de Benito Martínez.